## CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

N° PROCEDIMIENTO	PUI/2025-342	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1

CATEGORÍA N3, Investigador/a Iniciado/a		F. CONVOCATORIA	14/10/2025
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente (IQTMA)		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA)		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos (1)				
N°	Apellidos y nombre	Puntuación		
1	Alonso Campos, Pablo	90,00		
-	Vega Herrero, Pilar	55,00		
-	Bueno Martínez, Laura	50,00		
-	Garrido Cortés, María	47,00		
-	Royo Hernández, Cristian	40,00		

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D. Pablo Alonso Campos	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión, a través de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza <a href="https://regtel.unizar.es">https://regtel.unizar.es</a> por medio del registro electrónico en <a href="https://regtel.unizar.es">https://regtel.unizar.es</a>

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.4 y 6.6 de las Bases Generales.

En Zaragoza, a 31 de octubre de 2025.

Presidente: Secretaria:

Fdo.: Jesús M. Santamaría Ramiro Fdo.: M. Reyes Mallada Viana

(1) Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmándolas preferentemente de manera electrónica por el Presidente y Secretaria.

1 de 1

CSV: ef69d88bf08a4261fcf81a3f66b9e788	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JESUS MARCOS SANTAMARÍA RAMIRO	Presidente	31/10/2025 11:54:00
MARIA REYES MALLADA VIANA	Secretaria	31/10/2025 12:35:00



Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/ef69d88bf08a4261fcf81a3f66b9e788